



Montevideo, 17 de agosto de 2007

COMUNICACION N° 2007/199

Ref: Registro de Valores – Erlick Company S.A. - Su inscripción como Agente de Valores.-

Se pone en conocimiento del mercado que el Banco Central del Uruguay, en el día de la fecha, ha adoptado la siguiente resolución:

Inscribir a Erlick Company S.A. en el Registro del Mercado de Valores Sección Bolsas de Valores e Intermediarios, como Agente de Valores.

Ec. Rosario Patrón

Gerente de División Mercado de Valores y Control de AFAP